

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	1/36

**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

**INFORME DE GESTIÓN**

PRIMER SEMESTRE 2016

Enero - Junio



**Dr. JOSE GABRIEL LEGUIZAMO POLO**  
 Director General

Bucaramanga, octubre de 2016

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	2/36

Bucaramanga, 04 de octubre de 2016

**Señores:**  
**HONORABLES CONCEJALES**  
**Municipio de Bucaramanga**  
**Ciudad**

**ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN**  
**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**  
**PERIODO: PRIMER SEMESTRE 01/ENERO /2016 AL 30/JUNIO/2016**

En calidad de Director General, presento al Honorable Concejo Municipal el informe de gestión periodo comprendido entre el primero (1°) de Enero hasta el Treinta (30) de Junio de 2016. En Cumplimiento al oficio enviado el día 20 de septiembre de 2016 por señor Secretario General del Concejo de Bucaramanga.

Cordialmente,



**JOSE GABRIEL LEGUIZAMO POLO**  
 Director General  
 Bomberos de Bucaramanga

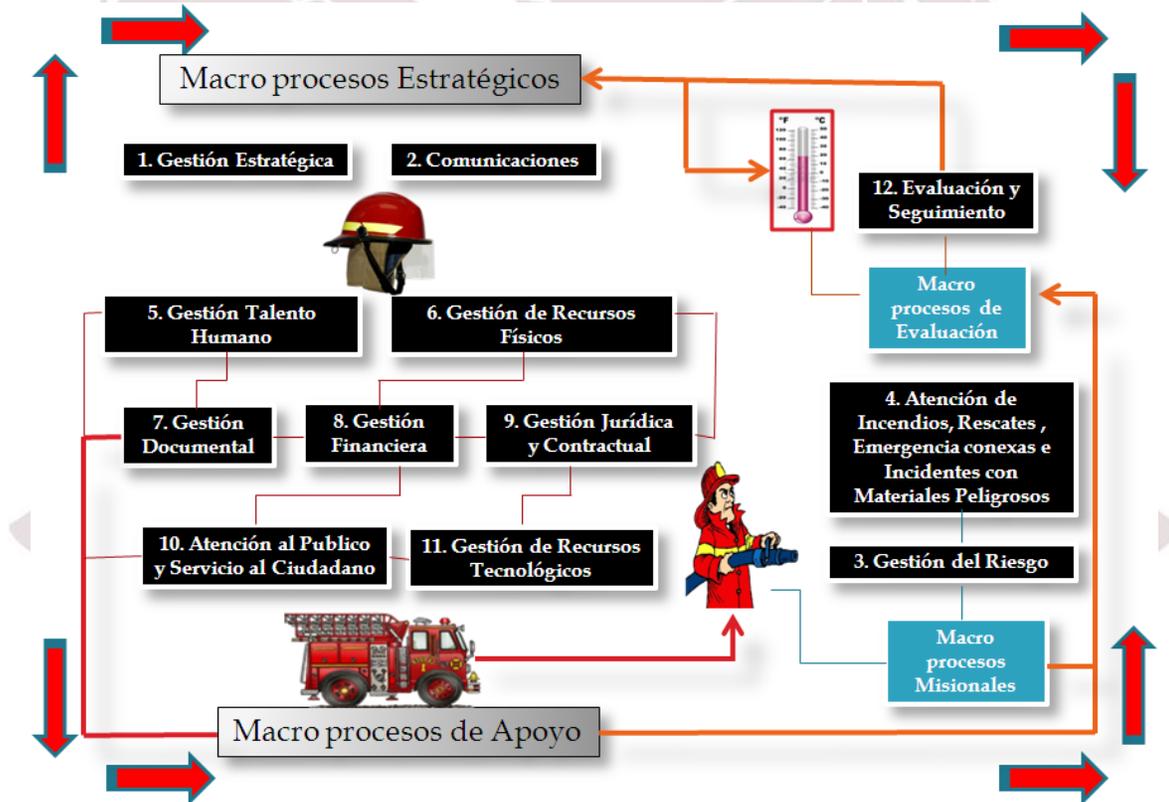
C.C. Ingeniero Rodolfo Hernández- Alcalde de Bucaramanga

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	3/36

ASPECTOS GENERALES

MAPA DE MACROPROCESOS

Se presenta el informe de gestión revisando el MAPA DE PROCESOS DE LA ENTIDAD,

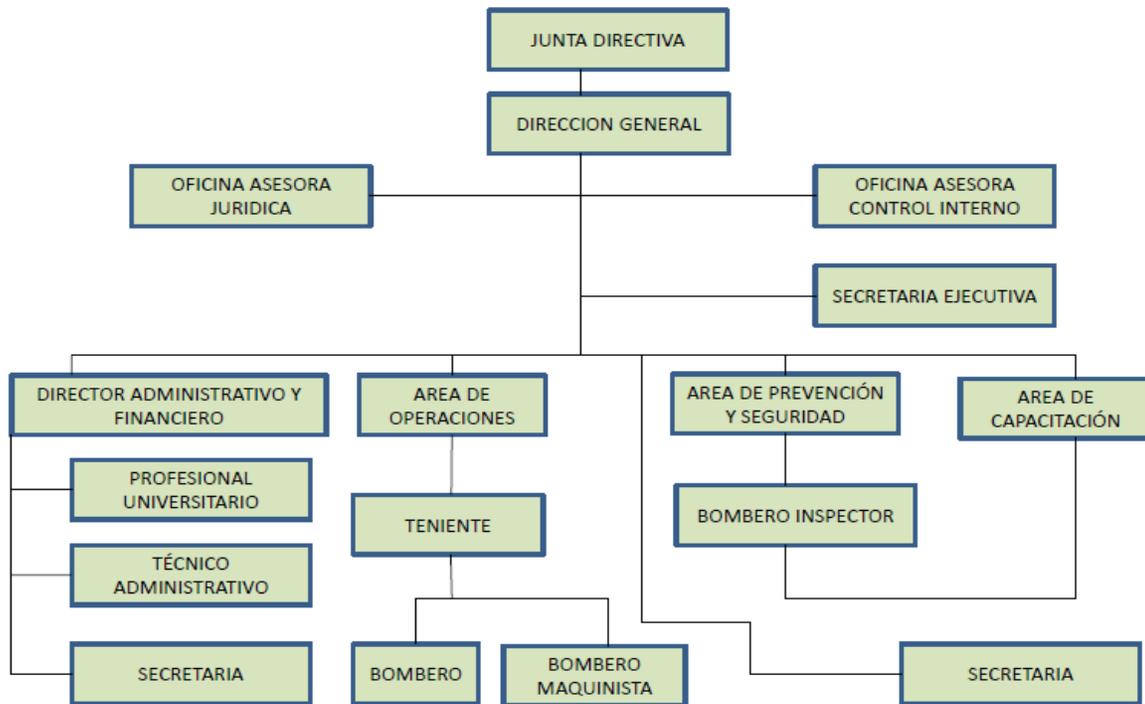


Fuente: Área Administrativa-sección Presupuesto



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	4/36

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	5/36

## 1. GESTIÓN ESTRATEGICA

### 1.1 PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICA

#### LOGROS:

- ✓ Según Resolución 079 de 2016, se establece la comisión de personal dando cumplimiento a la Ley 909 de 2004.
- ✓ Se conformó el Comité de Plan de seguridad Vial mediante Acto Administrativo No. 082 de 2016, para dar cumplimiento a la Resolución 1565 de 2014 emitida por el Ministerio de Transporte, Bomberos de Bucaramanga presentó ante la Dirección de Transito el Plan Estratégico de Seguridad Vial para su respectiva revisión.
- ✓ En cumplimiento al Decreto 0256 de 2013, Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Oficiales de Bomberos en su Artículo 20, Actualización y reentrenamiento. "Los Cuerpos Oficiales de Bomberos deberán adoptar, con el apoyo de la Escuela Nacional de Bomberos, los programas de capacitación, formación y entrenamiento para la permanencia y mejoramiento continuo conforme a los diferentes grados y cargos de la entidad. Que mediante la Resolución No. 086 de 2016 se adoptó el Plan Institucional Capacitación (PIC) para los servidores públicos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga".
- ✓ se gestionó ante la Secretaria de Salud Departamental Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y se logró la certificación a la ambulancia de transporte asistencial básico (TAB) de placas No. OSB-783 perteneciente a Bomberos de Bucaramanga.
- ✓ Se realizó trámite ante MOVISTAR, a la fecha ya se encuentra activada. Línea de emergencia 119 usuarios movistar desactivada desde 2014
- ✓ Se anexa cuadro del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de los Ciudadanos y de las Ciudadanas de Enero a Junio de 2016"

### 1.2 COMUNICACIONES:

#### LOGROS:

##### Comunicaciones Internas

- ✓ Los equipos de cómputo de la entidad se encuentran debidamente licenciados y con antivirus.
- ✓ Se realizó Backup a los equipos de cómputo de la entidad y correos Institucionales.
- ✓ Se realizó actualización de los correos Institucionales a todo el personal.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	6/36

### Comunicaciones Externas

- ✓ Se incluyó la ventanilla única de recibo de correspondencia control y reparto
- ✓ Se restableció servicio de cámaras, Wifi en las Estaciones de Chimitá y Provenza.
- ✓ Se inició el proceso de control de PQR, QRSD, Gestión Documental, en cumplimiento Ley 594 de 2000, creación ventanilla única,
- ✓ Se creó correo institucional, [gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co](mailto:gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co), en el cual se radica y digitaliza toda correspondencia tanto interna como externa y se crea un control de alerta, respuesta PQR, QRS en cumplimiento Ley 1437 de 2011 en concordancia Ley 1755 de 2015.
- ✓ Se interactúa con los usuarios dando respuesta a sus inquietudes mediante el chat página de Bomberos de Bucaramanga, informando que pueden radicar sus PQR, QRS, por correo a la dirección [gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co](mailto:gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co).
- ✓ En aras de cumplir con los principios de publicidad, transparencia y anticorrupción, se modificó el LINK de Contratación, dejándolo a la vista, en la Página Web, para que los oferentes puedan realizar consulta y propuestas a los procesos licitatorios en curso.
- ✓ Los diferentes procesos contractuales se han publicado en el SIGEP y en la sección Noticias, se dio a conocer a la Comunidad en General, que presentaran cotización todas las personas jurídicas, públicas o privadas, legalmente constituidas en Colombia.
- ✓ Se publicó el cronograma mesas de trabajo que se llevarán a cabo en cada Comuna de la ciudad de Bucaramanga para implementar el Plan de Desarrollo 2016-2019.

Fuente: Área de las TICs.

## 2. MACROPROCESOS MISIONALES

### 2.1 GESTIÓN DEL RIESGO

#### 2.1.1. Revisiones Técnicas

- ✓ Se asistió por parte de la Dirección General y/o en su defecto por el Capitán de Operaciones, a 13 reuniones citadas por Gestión del Riesgo Municipal, y 6 reuniones de Gestión del Riesgo Departamental, los temas a tratar fueron principalmente atención y prevención de incendios forestales.
- ✓ Se asistió a reunión con el Comité Departamental de Emergencias en la Gobernación donde se trataron temas relacionados con el fenómeno del niño y sus efectos en el área metropolitana y sus alrededores.
- ✓ Se asistió a reunión en el despacho de la Alcaldía con el Comité Local de Emergencias, donde se trataron temas relacionados con la prevención y mitigación de los efectos del fenómeno del niño en la ciudad y zonas circunvecinas.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	DIRECCION GENERAL		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	7/36

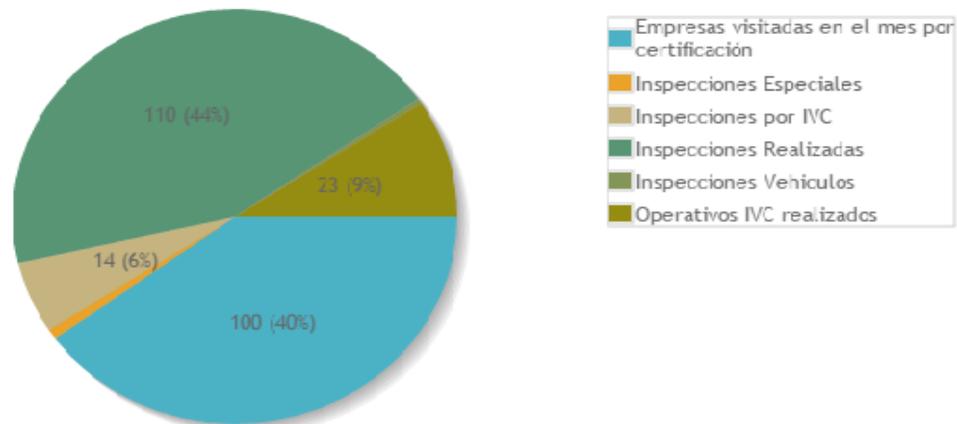
### 2.1.2. Prevención

En el área de prevención se han emitido y digitado 250 conceptos del 01 de Enero al 30 de junio de 2016 con solicitudes relacionados a:

ACTIVIDAD	2015	2016				VARIACIÓN %
	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
INSPECCIONES REALIZADAS	29	6	33	10	49	169%
CONCEPTOS EMITIDOS Y DIGITADOS	166	11	49	52	112	67%
INSPECCIONES IVC	12	0	2	4	6	50%
EMPRESAS VISITADAS	43	4	10	36	50	116%
OPERATIVOS REALIZADOS	0	0	4	2	6	-
EDIFICIOS VISITADOS	0	0	0	0	0	-
CONJUNTOS RESIDENCIALES VISITADOS	0	0	0	0	0	-
CENTRO COMERCIALES VISITADOS	1	0	0	0	0	0%
INSPECCIONES ESPECIALES	81	1	0	0	1	1%
INSPECCIONES VEHICULOS	0	0	0	0	0	-

ACTIVIDAD	2015	2016			VARIACIÓN %	
	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO		TOTAL
INSPECCIONES REALIZADAS	4	9	33	19	61	1525%
CONCEPTOS EMITIDOS Y DIGITADOS	149	41	52	45	138	93%
INSPECCIONES IVC	19	0	2	6	8	42%
EMPRESAS VISITADAS	76	27	13	10	50	66%
OPERATIVOS REALIZADOS	6	3	4	10	17	283%
EDIFICIOS VISITADOS	0	0	0	0	0	-
CONJUNTO S RESIDENCIALES VISITADOS	0	0	0	0	0	-
CENTRO COMERCIALES VISITADOS	1	0	0	0	0	0%
INSPECCIONES ESPECIALES	43	1	0	0	1	2%
INSPECCIONES VEHICULOS	0	1	0	0	1	-

### GRAFICA INFORME ENERO A JUNIO DE 2016



Fuente: Área Prevención y Seguridad

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	8/36

### 2.1.3. Investigación de Incendios

- ✓ El área de Operaciones mantiene la respuesta de solicitudes, en un 100% a través de la línea emergencias 119, 123.
- ✓ Se atienden PQR con relación a incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.
- ✓ Se investigan las causas de las emergencias que se atienden y se presenta un informe oficial a las autoridades correspondientes.
- ✓ Se adelantan los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, incendios e incidentes con materiales peligrosos, tanto en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de conformidad artículo 1 Ley 1575 de 2012.

### 2.1.4. Formación y Capacitación

- ✓ Se realizó el estudio de perfil ocupacional del personal solicitado, como apoyo logístico al área, en concordancia con lo establecido en la resolución 0661 de 2014; donde se establecen los requerimientos mínimos para la conformación del área de capacitación y formación.
- ✓ Se realizó estudio de mercados con tarifas de diferentes entidades con el fin de actualizar las tarifas de capacitación en la ciudad y poder fijar el aumento de estas para el área de capacitación y formación, que venía trabajando con tarifas establecidas sin estudio técnico previo.
- ✓ Se realiza el análisis de costos para cursos básicos de capacitación, discriminando valores tales como desplazamientos, valor hora hombre, valor alquiler equipo de desgaste, valor materiales e insumos consumibles. *(Oficio 1 costos cursos básicos capacitación 2016 versión 1 del 06/06/2016) (Oficio 1 costos cursos básicos capacitación 2016 versión 2 del 22/06/2016).*
- ✓ Se realiza el análisis de costos, discriminado para valores tales como desplazamientos, valor hora hombre, valor alquiler equipo de desgaste, alquiler herramientas, costos de desplazamiento. *(Oficio 2 costo por equipos capacitación 2016 del 20/05/2016).*
- ✓ Se realiza el análisis de costos para cursos especializados de capacitación, discriminando valores tales como desplazamientos, valor hora hombre, valor alquiler equipo de desgaste, valor materiales e insumos consumibles. *(Oficio 3 costos cursos especializados capacitación 2016 del 02/06/2016).*

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	9/36

- ✓ se realiza el diseño de programa de formación para brigadas de emergencias bajo el marco normativo de la resolución 0256 de 2014 (*Oficio 4 costos capacitación actual del 29/06/2016*)
- ✓ Se realizó envió de 147 cotizaciones de servicio de capacitación a diferentes empresas de la ciudad de Bucaramanga y su área de influencia, entre ellas colegios, estaciones de servicio, clínicas y hospitales, entidades oficiales y empresas del sector privado, basadas en la resolución 0256 de 2014 donde se discrimina el costo de hora de capacitación, el contenido temático de los diferentes procesos de formación y la intensidad horaria del mismo (*carpeta de cotizaciones enviadas*)
- ✓ Se realizaron las siguientes capacitaciones:

PERIODO	No.	NOMBRE	TEMA DE CAPACITACIÓN	2016	
				N° BRIGADISTAS CAPACITADOS	HORAS CATEDRA
ENERO A MARZO	1	CENTRO NEUROLÓGICO INTEGRAL DE SANTANDER	PRIMEROS AUXILIOS- CONTROL DE INCENDIOS Y EVACUACIÓN	13	4
	1	CINE MARK	FORMACIÓN BRIGADA CONTRA INCENDIO	43	16
	1	POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	APOYO EN PRÁCTICAS DE INSPECCIÓN DE CADÁVER	73	4
	1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO REGIONAL ORIENTE	CONFORMACIÓN DE BRIGADA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN DE INSTALACIONES	216	56
	1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	PREVENCIÓN DE DESASTRES	16	3
ABRIL A JUNIO	1	COLEGIO AURELIO MARTINEZ MUTIS	Conformación de Brigada y Simulacro de Evacuación	21	4
	1	FUNDESTAR	Prevención de emergencias y evacuación por sismo, control del fuego y manejo de extintores	26	4
	1	CANTÓN MILITAR DE PALO NEGRO	Evacuación y rescate, control del fuego y manejo de extintores	100	12
	1	ASOCIACIÓN PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PIOLIN	Atención pre-hospitalaria y evacuación de instalaciones	80	4
	1	INSTITUCIONES EDUCATIVAS-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Control del fuego y evacuación de instalaciones	122	6
	1	SENA	Evacuación de instalaciones	48	12
	1	UNIDAD RESIDENCIAL CAMPO MADRID	Evacuación de instalaciones, atención Pre-hospitalaria y control inicial del fuego	13	4
TOTAL	8		AÑO 2016	771	129

- ✓ Personal Operativo y administrativo de Bomberos de Bucaramanga, que recibieron capacitación del 1° de enero al 30 de junio de 2016, así:

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	10/36

- 08/04/2016 Uso y cuidado de equipos de protección respiratoria SCBA 51 bomberos 2 horas
- 22/04/2016 Introducción a las emergencias SACS Group 15 bomberos 4 horas
- 26/04/2016 Taller el poder de la motivación ARL POSITIVA 4 horas
- 03/05/2016 Taller de manejo de equipos de rescate en altura 53 bomberos 9 horas
- 10/05/2016 Prácticas de progresión por cuerda y cambios de dirección 57 bomberos 12 horas
- 14/05/2016 Trajes de protección personal 8 bomberos 1 horas
- 17/05/2016 Funcionamiento de cajas automáticas Allison 19 bomberos 11 horas
- 19/05/2016 Aplicación de tecnología termo gráfica y uso de cámaras de intrusión térmica bullard en condiciones de acceso a estructuras con visión cero. 17 bomberos 4 horas
- 20/05/2016 Control de emergencias con líquidos combustibles, inflamables y GLP 15 bomberos 8 horas
- 23/05/2016 Mantenimiento aseo y practica de uso SCBA 17 bomberos 8 horas
- 24/05/2016 Investigación y reporte de accidentes de trabajo 19 bomberos ARL POSITIVA 4 horas
- 24/05/2016 Fundamentos teórico prácticos caja y transmisión automática 52 bomberos 9 horas
- 02/06/2016 Normatividad de inspecciones urbanísticas 16 bomberos 3 horas
- 08/06/2016 Aplicación de Tecnología de la información y la comunicación TIC's 13 bomberos 2 horas
- 08/06/2016 Brigadas de emergencia 26 administrativos 8 horas
- 09/06/2016 Aplicación de Tecnología de la información y la comunicación TIC's 39 bomberos 4 horas
- 21/06/2016 Capacitación de equipos de alto desempeño 48 bomberos 6 horas

## 2.2 GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO

### 2.2.1. Atención de Incidentes

A continuación se presentan las estadísticas de los impactos socio económico y ecológico como consecuencia de los incidentes atendidos del primero (1) de enero al treinta (30) de junio de 2016:



Incendios forestales



Incendio en el carrasco

Fuente: Periódico Vanguardia Liberal

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	11/36

<b>INCIDENTE</b>	<b>ENERO-MARZO 2015</b>	<b>ENERO-MARZO 2016</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Servicios de Prevención y Seguridad	139	114	-25
Incendios Forestales	76	104	28
Control de Abejas	125	52	-73
Conato de Incendio Forestal	101	42	-59
Incendio en Basureros	49	31	-18
Labor preventiva	0	30	30
emergencia reportada	0	18	18
incendios Residenciales	13	16	3
Otras Emergencias	117	15	-102
Falsas alarmas	33	13	-20
Traslado de Heridos	32	11	-21
Accidentes de Tránsito	5	9	4
Rescates de personas	12	8	-4
Rescate de Animales	10	6	-4
Incendio en automotores	11	6	-5
Escape de Gas Natural	16	5	-11
Inundaciones	4	5	1
Incendios comerciales	12	4	-8
Incendios Industriales	1	3	2
Corto circuito	5	2	-3
Escape de gas propano	0	2	2
Incendio Estructural	1	1	0
Deslizamientos	1	1	0
Quemas Controlados	1	1	0
Recuperación Cadáver	1	1	0
Derrumbe Estructural	5	1	-4
Emergencias Productos Químicos	3	0	-3
Corte de Anillos	0	0	0
Escape de gas Sist. Vehicular	0	0	0
Incendios en Edificaciones	0	0	0
Explosiones	0	0	0
Escape de cloro	0	0	0
Traslado de cadáveres	0	0	0
<b>TOTAL DE INCIDENTES</b>	<b>773</b>	<b>501</b>	<b>-272</b>
<b>PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	12/36

INCIDENTE	ABRIL-JUNIO 2015	ABRIL-JUNIO 2016	VARIACIÓN
Control de Abejas	91	85	-6
Servicios de Prevención y Seguridad	101	67	-34
Labor preventiva	0	33	33
Otras Emergencias	125	29	-96
Emergencia reportada pero no atendida	0	21	21
Rescate de Animales	22	19	-3
Accidentes de Tránsito	2	19	17
Traslado de Heridos	161	16	-145
Incendio en Basureros	28	14	-14
Falsas alarmas	42	11	-31
Incendios Forestales	38	10	-28
Escape de Gas Natural	17	10	-7
Rescates de personas	16	9	-7
Conato de Incendio Forestal	62	8	-54
Incendios comerciales	11	5	-6
Incendio en automotores	12	5	-7
Derrumbe Estructural	5	5	0
incendios Residenciales	15	4	-11
Corto circuito	6	4	-2
Explosiones	0	4	4
Inundaciones	4	3	-1
Deslizamientos	1	3	2
Incendio Estructural	1	2	1
Quemas Controlados	2	2	0
Incendios Industriales	1	2	1
Corte de Anillos	1	2	1
Escape de gas propano	2	1	-1
Incendios en Edificaciones	0	1	1
Escape de cloro	0	1	1
Recuperación Cadáver	1	1	0
Emergencias Productos Químicos	1	0	-1
Escape de gas Sist. Vehicular	1	0	-1
Traslado de cadáveres	0	0	0
<b>TOTAL DE INCIDENTES</b>	<b>769</b>	<b>396</b>	<b>-373</b>
<b>PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>4</b>

Fuente: Área Operaciones

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	13/36

### 3. MACROPROCESOS DE APOYO

#### 3.1 GESTION DEL TALENTO HUMANO

- ✓ Se realizó actualización de las hojas de vida y se diligenció Declaración de Bienes y Rentas año 2015 en el SIGEP.
- ✓ Se presentaron los informes al Sistema Integral de Auditoria (SIA) de la contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2015
- ✓ Se capacitó al personal Administrativo para la conformación de Brigada de Emergencia de nuestra entidad.
- ✓ Se practicaron las encuestas de Desordenes musculo esquelético (DME) realizada por la ARL POSITIVA, a todo el personal.
- ✓ Se realizó contrato con la firma GBS cuyo objeto es actualización, parametrización, capacitación y soporte del sistema administrativo y financiero GBS versión 2016 por valor \$23.200.000, mediante Contratación Directa No. 010-2016
- ✓ Se realizó contrato por mínima cuantía MINC 001-2016 por valor de \$18.859.966 cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con arma y medios tecnológicos en la sede administrativa y Estación Central de Bomberos de Bucaramanga, con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad y al servicio de bomberos de Bucaramanga y de los que legalmente llegara a ser responsable.
- ✓ Se realizó actualización de veintiún ( 21) hojas de vida del personal Activo de la entidad
- ✓ Se presentaron los informes al Sistema Integral de Auditoria (SIA) de la contraloría Municipal de Bucaramanga de enero a junio de 2016
- ✓ Se continua con el proceso de revisión y actualización de las hojas de vida

Adicionalmente el área de nómina, tramitó y apoyó la elaboración de respuestas a derechos de petición, reclamaciones, solicitudes de entes de control, ciudadanos y servidores públicos representadas en el siguiente cuadro:

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	14/36

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	
<b>NOVEDADES TRAMITADAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016</b>	
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	
<b>SECRETARIA AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
OFICIOS ENVIADOS	170
FORMATOS CLEB	20
CONFIRMACIÓN FORMATOS CLEB	0
CERTIFICADOS CESANTIAS C.P.S.M	38
CERTIFICADOS CESANTIAS FONDOS PRIVADOS	22
CERTIFICADOS CLEB	20
CIRCULARES	11
LIBRANZAS AUTORIZADAS	58
DERECHOS DE PETICIÓN	0
ENCARGOS	4
TRASLADO E.P.S	3
TRASLADO A.F.P	3
EMBARGOS JUDICIALES	6
HISTORIAS LABORALES ACTUALIZADAS	20
PERMISOS LABORALES	46
TRASLADO DOCUMENTOS GESTIÓN DOCUMENTAL	5168
<b>NOMINA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	66
EMBARGO POR COOPERATIVAS	22
RECARGOS NOCTURNOS	36
PERSONAL POR DISFRUTE DE VACACIONES	57
INCAPACIDADES DESCONTADAS POR NOMINA	23
<b>APOYO TALENTO HUMANO</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
INCAPACIDADES GENERALES	38
REPORTES DE ACCIDENTE	23
PAGO INCAPACIDADES EPS	11
PAGO INCAPACIDADES ARL	15
CERTIFICADOS DE ALTO RIESGO	1
CERTIFICADOS PRIMAS	4
CERTIFICADOS LABORALES	212
CERTIFICADOS C.P.S.	3

Fuente: Área Administrativa y Financiera

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	15/36

En el Periodo comprendido del Primero (1) de Enero al treinta (30) de Junio de 2016 se presentaron las siguientes incapacidades.

	2015			2016		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
<b>ENFERMEDAD GENERAL (IGE)</b>	9	3	9	7	1	8
<b>ACCIDENTE DE TRABAJO (IAT)</b>	3	0	0	3	2	6

	2015			2016		
	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>ENFERMEDAD GENERAL (IGE)</b>	5	5	1	4	6	12
<b>ACCIDENTE DE TRABAJO (IAT)</b>	2	2	0	0	7	5

Fuente: Área Administrativa y Financiera

### 3.1.1. Salud Ocupacional

El comité paritario de salud ocupacional electo para la vigencia 2014-2016 efectuó la siguiente actividad en el periodo del primero (01) de enero al treinta (30) de junio de 2016:

- ✓ Reunión con la ARL POSITIVA y la Dirección General, para conocer plan de trabajo ejecutado 2015 y recibo del plan de trabajo que venía ejecutando en el 2016.
- ✓ Consolidación de información de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se hacen requerimientos de Profesiograma y se comunica la necesidad de realizar exámenes periódicos al personal (la tercera semana de mayo se espera recibir profesiograma para iniciar proceso de contratación de los exámenes periódicos)
- ✓ Se realizó inspección de seguridad en la estación Provenza y Chimitá entre el apoyo administrativo y un integrante del COPASST. Lo anterior amerita trabajo para adelantar programa de seguridad orden y limpieza y la compra de elementos y mantenimiento de las áreas, de acuerdo con registro fotográfico.
- ✓ Se dio a conocer a la Entidad el estado actual en materia de seguridad y salud en el trabajo con respecto al cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y otros temas.
- ✓ Se obtuvo el profesiograma de la Entidad

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	16/36

### 3.2. GESTION DE RECURSOS FISICOS

#### 3.2.1 Administración de Recursos Físicos

Se realizó y cumplió cronograma de revisión de inventarios con el fin actualizar los activos fijos durante el proceso de empalme.

CLASE	CANTIDAD
Máquinas Contra Incendios ( M-4,M-8, M-20,M-21,M-22,M-23,M-24,M-25)	8
Unidad De Rescate (M-5)	1
Unidades De Apoyo (M-2 , M-13, M-16)	3
Carro Tanque ( M-18, M-26)	2
Ambulancia TAB (Ambulancia de Traslado Asistencia Básico (M-19)	1
<b>TOTAL VEHICULOS OPERATIVOS ACTIVOS</b>	<b>15</b>
Total Motocicletas Área Prevención	4
Vehículo Dirección General (M-27)	1

- ✓ **Un (01) vehículo:** A cargo Dirección General, fue enviado a reparación al taller, (presunto golpe no reportado).

**ACCION CORRECTIVA:** En razón a que el DR. TELLEZ - Director anterior, asumió el costo de la reparación, se solicitó concepto técnico al taller que revisa los vehículos de la entidad, para poder recibirlo y se encuentra actualmente en buen estado.

- ✓ Tres (03) vehículos que fueron rematados, desde el mes de Marzo de 2015, los cuales no habían sido entregados a sus acreedores, debido a que no se habían legalizado las matrículas.

**ACCION CORRECTIVA:** Se requirió a los acreedores y a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para verificación del trámite; los acreedores registraron los vehículos en las Direcciones de Tránsito Municipio Funza y Guamal.

*Fuente: Área de Operaciones y almacén general*

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	17/36

### 3.3. GESTION DOCUMENTAL

#### 3.3.1 Manejo de correspondencia

Verificando el archivo central de Bomberos de Bucaramanga se encuentran documentos archivados en carpetas, libros y AZ, en un 80% dentro de cajas x200, la mayoría de las cajas se encuentran marcadas en su interior con el contenido de las mismas; por lo anterior se revisaron aleatoriamente varias de ellas encontrando:

- ✓ Expediente sin foliación.
- ✓ Carpetas deterioradas.
- ✓ Documentos sin limpieza y con contenido de material corrosivo (ganchos).
- ✓ No existe un inventario documental de las cajas encontradas, por lo tanto no se puede realizar una transferencia al archivo histórico y/o realizar su conservación total, como tampoco las TVD (Tablas de Valoración Documental).
- ✓ Existen varios sobres sin abrir, sin identificación, sin registro, aparentemente son planos, se recomienda crear una planoteca.
- ✓ En la parte posterior del archivo central se evidencian varias cajas marcadas, -como eliminación- . Entrevistado el personal, indican que no reposan en la institución actas para destruir los documentos. Formatos del sistema de gestión de calidad sin la caracterización completa del proceso.
- ✓ No se evidencia un inventario veraz y actual de la documentación.
- ✓ No se cuenta con una infraestructura apta para la custodia y conservación del archivo de gestión.
- ✓ No se encuentra identificación del ciclo vital del archivo de la institución (Gestión, Central e Histórico).
- ✓ Por recomendación del comité de archivo de Bomberos de Bucaramanga en el año 2010, se debió establecer la forma por medio de la cual se realizarían las actualizaciones de las Tablas de Retención Documental y la creación de la ventanilla única.
- ✓ Carpetas sin proceso de gestión documental años 2013-2015.
- ✓ Falta de planillas de registro diligenciadas.

#### 3.3.2 Revisión Antecedente del área de gestión documental

Desde la creación de Bomberos de Bucaramanga hasta el día de hoy; el archivo de la entidad es llevado en las instalaciones del mismo, sin seguir lo estipulado por la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 042 de 2002; el cual establece que se debe hacer traslado al archivo Municipal como autoridad competente para salvaguardar la memoria histórica de la Institución.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	18/36

Ahora bien, una vez estudiado los informes de gestión 2013 a 2015, se evidenció que solo hacen referencia al direccionamiento de la información, pero no hacen referencia a la custodia de los documentos, ni aplican el procedimiento para la transferencia primaria de estos al archivo central, de acuerdo a lo establecido en la Tablas de Retención Documental TRD aprobadas por la Institución.

De acuerdo a la verificación de los contratos que reposan en el Archivo de Bomberos de Bucaramanga, con relación al objeto contractual de Gestión Documental, se encontraron:

- ✓ OPS 040/2010: En las actividades del informe final del contrato, se estableció la entrega de Inventario en medio físico y magnético; pero NO EXISTE EVIDENCIA de esta actividad.
- ✓ OPS 115/2010: Se evidenció cumplimiento del objeto del contrato que establecía la corrección de las TRD de Bomberos de Bucaramanga.
- ✓ OPS 038/2012: En las actividades del informe final del contrato, se estableció la entrega de un Diagnóstico Técnico compilado en un libro y de manera digital; pero NO EXISTE EVIDENCIA de esta actividad.

### 3.3.3 Revisión hallazgos de Auditoría realizada en el 2010 por el Concejo Municipal de Archivo

Revisadas unas actas del Concejo Municipal de Archivos de Bucaramanga, en auditoría efectuada en el año 2010, recomiendan:

- ✓ La entidad debe contar con un programa de Gestión Documental.
- ✓ Bomberos de Bucaramanga, no cuenta con un sistema de tecnología moderna para la producción, recepción, distribución, organización, consulta, recuperación y disposición final de los documentos.
- ✓ Se debía elaborar un plan de acción para llevar a cabo las actividades de Gestión Documental.
- ✓ El archivo no cuenta con personal suficiente para los procesos de organización. (Se recomienda contratar,- de manera permanente personal capacitado- para custodia y procesos archivísticos según norma de la Ley 594 de 2000).
- ✓ La entidad debe trazar un plan de transferencia documental para los archivos de gestión.
- ✓ Bomberos de Bucaramanga debe crear un Archivo Histórico.
- ✓ Falta de aplicación del art. 21 de la Ley 594/2000, “Programas de Gestión Documental. Las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.”

### 3.3.4 Propuesta plan de desarrollo 2016-2019 relacionada con gestión documental

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	19/36

- ✓ Se requiere acondicionar el espacio físico para la organización del archivo de gestión.
- ✓ Se debe implementar el Sistema de Gestión Documental (Ley 594 de 2000) al archivo central con apoyo de los aprendices del Sena o a través de contratación de personal calificado.
- ✓ Se debe centralizar el Archivo de Gestión,- en un solo lugar- con el fin de facilitar el acceso a los expedientes cumpliendo lo establecido en el Acuerdo 042 de 2002 del Archivo General de la Nación y así disminuir el riesgo que corren los expedientes en cada dependencia de la entidad sin la continuidad en la foliación y seguridad respectiva.
- ✓ Estudiar la implementación de un programa de Gestión Documental para Bomberos de Bucaramanga, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000.
- ✓ Se requieren equipos tecnológicos (Scanners, Computadores, Impresora) para el manejo de los documentos.
- ✓ Elaborar un plan para la verificar si la documentación existente necesita microfilmarse y/o digitalizar.

### 3.3.5 Logros control correspondencia PQR y QRSD

- ✓ Se determinó como única unidad receptora la Secretaria de la Dirección General, utilizando las normas en materia de gestión documental (registro y digitalización).
- ✓ Se creó correo institucional, para control y digitalización de correspondencia interna y externa y seguimiento respuesta PQR y QRSD, [gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co](mailto:gestiondocumental@bomberosdebucaramanga.gov.co)
- ✓ Reducción del número de documentos mal direccionados, la implementación de radicación de documentos recibidos por fax y el uso adecuado de los formatos registrados y codificados en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
- ✓ En el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de junio de 2016; se direccionaron 2959 documentos a cada área competente de acuerdo con la petición en el documento.



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	20/36

### 3.4 GESTION FINANCIERA

✓ La ejecución del presupuesto se refleja en los siguientes indicadores.

<b>INDICADORES PRESUPUESTALES 01 ENERO A 30 JUNIO DE 2016</b>						
<b>MARCO GENERAL</b>						
Presupuesto Aprobado (Acuerdo No. 027/2015)				\$	16,557,000,000	
Adición Presupuestal						
Incorporación Reservas presupuestales (Acdo Junta Directiva 001/2016)				\$	1,750,260,650	
Incorporación Recursos Ley 819/2003				\$	-	
				\$	<b>18,307,260,650</b>	
<b>INDICADORES PRESUPUESTALES</b>						
SITUACION DE INGRESOS	=	INGRESOS PRESUPUESTADOS	=	18,307,260,650	=	57%
		INGRESOS RECAUDADOS		10,433,635,969		
SITUACION DE GASTOS	=	GASTOS PRESUPUESTADOS	=	18,307,260,650	=	29%
		COMPROMISOS ADQUIRIDOS		5,302,741,621		
SITUACION PAC*INGRESOS	=	PAC PROGRAMADO	=	14,231,831,749	=	73%
		INGRESOS RECAUDADOS		10,433,635,969		
SITUACION PAC*GASTOS	=	PAC PROGRAMADO	=	7,960,479,158	=	51%
		PAGOS ACUMULADOS		4,032,855,127		
<b>RESUMEN PRESUPUESTAL</b>						
<b>INGRESOS</b>						
Los Ingresos más significativos corresponden al LOS RECURSOS DE CAPITAL por concepto de RENDIMIENTOS FINANCIEROS generado por el adecuado manejo de la						
<b>GASTOS</b>						
El comportamiento de los compromisos por grupo de gasto en relación con el total						
<b>GRUPO DE GASTO</b>		<b>APROPIACION FINAL</b>		<b>COMPROMISOS</b>		<b>% EJEC</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 10,785,944,314		\$ 4,104,708,755		38%
GASTOS DE INVERSION		\$ 7,521,316,336		\$ 1,198,032,866		16%
SERVICIO DE LA DEUDA		\$ -		\$ -		0.0%
<b>CONCLUSION</b>						
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	=	INGRESOS RECAUDADOS	=	10,433,635,969	=	51%
		COMPROMISOS ADQUIRIDOS		5,302,741,621		
X/presupuesto2016/indicadorespresupuestales						

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	21/36

- ✓ Se anexa la ejecución presupuestal acumulada de Enero a Junio de 2016
- ✓ El área de contabilidad consolidó la información financiera y entregó los estados financieros, Balance General y Estado de Actividad Económica, Social y ambiental a las dependencias internas y a los entes de control.

### BALANCE GENERAL COMPARATIVOS A 30 DE JUNIO

BOMBEROS DE BUCARAMANGA  
BALANCE GENERAL  
COMPARATIVOS a 30 de JUNIO  
(Cifras en miles de pesos)

CODIGO	ACTIVO	2016	2015	CODIGO	PASIVO	2016	2015
	<b>CORRIENTE</b>	<b>10,595,990</b>	<b>12,052,261</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>555,329</b>	<b>1,085,246</b>
11	EFFECTIVO	7,844,902	4,678,106	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	57,980	7,388
1105	CAJA	1,632	11,828	2306	ADMINISTRACION LIQUIDEZ	57,980	7,388
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	7,843,070	4,666,278				
12	INVERSIONES	700,000	5,320,187	24	CUENTAS POR PAGAR	497,349	205,970
1201	INVERSIONES ADMINIST LIQUIDEZ-RENTA	700,000	5,320,187	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	147,575	28,536
				2425	ACREEDORES	281,569	102,093
14	DEUDORES	2,024,750	2,033,013	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	28,932	5,437
1401	OTROS DEUDORES	0	0	2437	RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	80,438	89,317	2440	IMPTOS CONT Y TASAS POR PAGAR	35,459	57,973
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	310,490	68,814	2445	IMPTOS AL VALOR AGREGADO IVA	3,611	11,828
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FVR IMPTOS	0	0	2460	CREDITOS JUDICIALES	103	103
1470	OTROS DEUDORES	1,633,824	1,894,882				
1475	DEUDAS DE DIFICIL COBRO	0	0				
1480	PROVISION PARA DEUDORES	0	0	25	OBLIGACIONES LABORALES	0	651,008
				2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0	651,008
15	INVENTARIOS	26,338	20,975				
1510	MERCANCIA EN EXISTENCIA	26,338	20,975	27	PASIVOS ESTIMADOS	259,650	9,650
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,122,789	6,216,463	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	259,650	9,650
1605	TERRENOS	124,373	47,893				
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	10,314				
1640	EDIFICACIONES	1,603,261	1,603,261				
1650	REDES LINEAS Y CABLES	200,113	200,113				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4,829,371	1,363,657				
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	7,860	1,773				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICIN	725,907	715,479	29	OTROS PASIVOS	0	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTA	764,309	783,755	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y EI	6,151,396	6,151,396	2910	INGRESOS RECIBIDOSXANTICIPADO	0	0
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENS	17,243	17,243	2996	OBL EN INVEST ADMINISTR	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-5,431,014	-4,688,091				
1695	PROVISION PROTECCION PROPIEDAD PL	0	0				
					<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>814,979</b>	<b>1,074,896</b>



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	22/36

**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**  
**BALANCE GENERAL**  
**COMPARATIVOS a 30 de JUNIO**  
 (Cifras en miles de pesos )

CODIGO	ACTIVO	2,016	2,015	CODIGO	PASIVO	2,016	2,015
					<b>PATRIMONIO</b>	<u>19,243,257</u>	<u>18,016,333</u>
9	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>939,457</u>	<u>822,485</u>	32	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<u>19,243,257</u>	<u>18,016,333</u>
1006	GASTOS PGADOSKANTICIPADO	131,592	7,885	3208	CAPITAL FISCAL	15,553,218	13,388,945
1910	CARGOS DIFERIDOS	434,588	301,889	3225	UTILIDAD O PERDIDA DE EJERCICIOS AN	0	0
1915	OBRA Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJEN/	0	0	3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	3,892,054	4,106,083
1970	INTAGIBLES	508,864	495,440	3235	SUPERAVIT POR DONACIONES	344,337	267,857
1975	AMORTIZACION ACUMULADA INTAGIBLES	-389,235	-236,177	3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	253,648	253,648
1999	VALORIZACIONES	253,648	253,648				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>20,658,236</u>	<u>19,091,229</u>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>20,658,236</u>	<u>19,091,229</u>
		0					
91	<b>RESPONSABILIDADES CONTIGENETES</b>						
9120	LITIGIOS Y MECAN ALTERNATIVOS DE SC	-307,093	-766,552				
93	ACREEDORAS DE CONTROL						
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORASX CONTR/	-30,000	-30,000				
99	ACREEDORAS POR CONTRA						
9905	ACREEDORAS POR CONTRA	307,093	766,552				
9915	ACREEDORAS POR CONTRA	30,000	30,000				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 LAURA STELLA DIEZ ACEVEDO  
 C.C. 83 318 6684

FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 JORGE PARDO PARRA  
 C.C. 131 41.041 de 84

FIRMA DEL CONTADOR  
 JULIA SANCHEZ TRIANA  
 T.P. 20 289-T  
 C.C. 32 285 327 5061

Fuente: Área Administrativa y Financiera-Sección Contabilidad



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	23/36

### ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

**ANEXO No.1.1**  
**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**  
**COMPARATIVOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO**  
**(Cifras en miles de pesos )**

CODIGO	CONCEPTO	2,016	2,015
<b>INGRESOS</b>			
		<b>8,178,492</b>	<b>7,557,820</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>63,678</b>	<b>0</b>
4110	NO TRIBUTARIOS	63,678	0
<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>3,742</b>
4210	Bienes Comercializados	0	3,742
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>0</b>	<b>3,153</b>
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0	589
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,672,235</b>	<b>7,143,705</b>
4428	TRANSFERENCIAS	7,672,235	7,143,705
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>80,525</b>	<b>0</b>
4705	APORTES Y TRANSPASOS DE FC	80,525	0
<b>GASTOS OPERACIONALES ( 3)</b>			
		<b>4,317,684</b>	<b>3,410,650</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>4,317,684</b>	<b>3,410,650</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,825,626	2,391,844
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	135,211	109,799
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	677,397	523,607
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	103,290	75,723
5111	GENERALES	531,796	280,919
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	44,364	28,758
<b>53</b>	<b>PROVISIONES AGOTAMIENTO DE BIENES</b>	<b>150,000</b>	<b>0</b>
5304	PROVISIONES PARA DEUDORES	0	0
5312	PROVISION PARA BIENES Y DER	0	0
5314	PROV CONTIGENCIAS -LITIGIOS	150,000	0
5345	AMORTIZACION ACUMULADA IN	0	0
<b>43</b>	<b>VENTA SERVICIOS</b>	<b>125,545</b>	<b>159,441</b>
4390	OTROS SERVICIOS	125,545	159,441
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>236,509</b>	<b>250,932</b>
4805	FINANCIEROS	217,580	170,941
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	63,800
4810	EXTRAORDINARIOS	18,929	16,191
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>18,754</b>	<b>37,934</b>
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13,381	20,566
580802	ACT DADOS DE BAJA	0	672
580812	SENTENCIAS	0	13,934
580813	LAUDOS ARVITRALES Y CONCILI	0	1,531
580890	OTROS GASTOS OFOTROS GAS	0	0
581593	AJUSTES EJERCICIOS ANTERIO	5,373	1,231
	<b>EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJE</b>	<b>3,692,054</b>	<b>4,106,083</b>

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 LAURA STELLA DIAZ ACEVEDO  
 C.C. 63 318 668 97

FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 JORGE ALCIDES PARDO PARRA  
 C.C. 13'211.047 de 1978

FIRMA DEL CONTADOR  
 JULIA SANCHEZ TRIANA  
 T. P. 20 226 T  
 C.C. 37 885 327 5061

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5		Aprueba:	Dirección General	
	Fecha:	2013/11/20		Versión:	4	Página

## NOTAS DE CONTABILIDAD

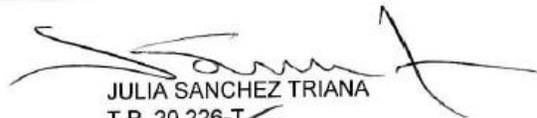
S	225468001	10306	2016	CGN2005_003NE_N OTAS_DE_CARACT ER_ESPECIFICO MILES DE PESOS
D	1.1.05.01	1	Saldo en caja	50
D	1.1.0.5.02	1	Fondo Caja Menor	1781
D	1.1.10.05	1	Saldo en cuenta corriente BANCO BOGOTA cuenta Corriente N° 843-934-6-952-9	29313
D	1.1.10.05	1	Saldo en cuenta corriente BANCO OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE N° 657040622	25470
D	1.1.10.06	1	Saldo en Cuenta de Ahorros del Banco BBVA N° 200114109	292908
D	1.1.10.06	1	Saldo en Cuenta Davivienda No. 107525404-1	214817
D	1.1.10.06	1	Saldo en Cuenta Financiera de Comultrasan N° 02011110538	536602
D	1.1.10.06	1	Saldo Banco Helm Bank N° 40103655-6	3711
D	1.1.10.06	1	Saldo Banco Helm Bank N° 40103655-6	6792
D	1.1.10.06	1	Saldo Banco Agrario Cuenta N° 46001304544-6	1785
D	1.1.10.06	1	Saldo Banco Bogota encargo fiduciario 001000105469 cartera colectiva abierta FIDUGOB a 31 de Marzo de 2016.	6731671
D	1.2.01.06	1	CDT del Banco DAVIVIENDA N° 1797699 Constitución 04 de Marzo de 2016 Vencimiento 04-Sept de 2016 Tasa Ofertada 7.7% EA	450000
D	1.2.01.06	1	CDT No 0371085 Financiera Coomultrasan Constitución 15 Marzo 2016 Vencimiento 15 Septiembre de 2016, Tasa Ofertada 7.00% EA	250000
D	1.4.07.90	1	DISTRAVES, Saldo vigencias anteriores por Servicios Bomberiles	295
D	1.4.07.90	1	HERNAN VALDERRAMA, Saldo de deudores varios por Servicios Bomberiles	53
D	1.4.07.90	1	SANADRESITO LA ISLA, Saldo de deudores varios por Servicios Bomberiles	75
D	1.4.07.90	1	CENFER saldo de deudores varios por Servicios Bomberiles vigencias anteriores	33510
D	1.4.07.90	1	CAMPESA, saldo por servicios bomberiles vigencias anteriores	1377
D	1.4.07.90	1	HOTEL DAN CARTON, saldo por servicios bomberiles vigencias anteriores	2200
D	1.4.07.90	1	FICALIA GENERAL DE LA NACION, saldo por servicios vigencias anteriores	1020
D	1.4.07.90	1	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA saldo por servicios vigencias anteriores	2991
D	1.4.07.90	1	ALCADIA DE BUCARAMANGA, saldo por servicios vigencias anteriores	24198
D	1.4.07.90	1	AVIDESA, saldo por servicios vigencias anteriores	1410
D	1.4.07.90	1	CARLOS ARDILA LULLE, saldo por servicios vigencias anteriores	1418
D	1.4.07.90	1	GASORIENTE, saldo por servicios vigencias anteriores	2522
D	1.4.07.90	1	LINDE,	1078
D	1.4.07.90	1	ALMACENES ÉXITO, saldo por servicios vigencias anteriores	1399
D	1.4.07.90	1	CUANTIAS MENORES, saldo por servicios vigencias anteriores	6890
D	1.4.20.12	1	UNION TEMPORAL ESTACION NORTE, anticipo CTO No 0105/2015 construccion LA MUTUALIDAD , Estacion Norte vigencia 2015	165990
D	1.4.20.12	1	UNION TEMPORAL SORPRESEG, CTO 099/2015 COMPRA KIT ELEMNTOS DE PROTECCION PERSONAL GRUPO VII vigencia 2015	144500
D	1.4.70.13	1	Embargos Judiciales vigencias anteriores	5000
D	1.4.70.90	1	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por Recaudo de sobretasa bomberil correspondiente a los meses abril-mayo-junio de 2016	1,544,678.00
D	1.4.70.90	1	Cuantias menores a vigencias anteriores	84,146.00
D	1.5.10.90	1	Saldo de mercancías disponibles para la venta	26,338.00

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	DIRECCION GENERAL		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	25/36

D	1.6.05.01	1	Corresponde a los terrenos de estación central y edificio administrativo chimita por \$ 47.693 y lote la mutualidad por \$ 76.680 denominado lote No 1 de 710 m2 mat 300-389413 ubicado en la cr 21 11-66 Bucaramanga	124373
D	1.6.40.01	1	Corresponde a Estación Provenza	77315
D	1.6.40.01	1	Corresponde a Estación Edificio Chimita	321138
D	1.6.40.01	1	Corresponde a Estación Central y Sede Administrativa	1204808
D	1.6.50.10	1	Saldo Líneas, Redes y Cables cableado Estructurado para la entidad Bomberos de Bucaramanga	200113
D	1.6.55.06	1	Saldo conformado por Equipo de Recreación y Deporte	63568
D	1.6.55.11	1	Herramientas y Accesorios	766971
D	1.6.55.90	1	Otros Equipos Conformados por equipos de aire Auto contenido adquiridos	4098832
D	1.6.60.90	1	Saldo por equipo Medico y Científico	7860
D	1.6.65.01	1	Muebles y Enseres conformado saldo	304663
D	1.6.65.02	1	Saldo conformado por equipo y maquinas de oficina	78375
D	1.6.65.90	1	Saldo por otros activos	342869
D	1.6.70.01	1	Saldo por equipo de Comunicación,	271049
D	1.6.70.02	1	Saldo de equipo de computación	493260
D	1.6.75.02	1	Saldo de Equipo de Transporte de Vehículos Especializados de la entidad,	6181366
D	1.6.80.90	1	Otros Equipos de Comedor y Cocina	17243
D	1.6.85.01	1	Depreciación Acumulada Edificaciones	-412479
D	1.6.85.03	1	Depreciación Acumulada, de Redes Líneas y Cables,	-103692
D	1.6.85.04	1	Depreciación Acumulada, de Maquinaria y Equipo,	-630662
D	1.6.85.05	1	Depreciación Acumulada, de Equipo Medico y Científico	-1762
D	1.6.85.06	1	Depreciación Acumulada, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	-268314
D	1.6.85.07	1	Depreciación Acumuladas, Equipo de Comunicación y Computación	-542630
D	1.6.85.08	1	Depreciación Acumulada, de equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-3467101
D	1.6.85.09	1	Depreciación Acumulada de Equipo comedor y Cocina, despensa y Hotelaría	-4674
D	1.9.05.01	1	Saldo correspondiente a pólizas de seguros de vida y soats para vehículos	131593
D	1.9.10.01	1	Corresponde a elementos de consumo y devolutivos	434588
D	1.9.70.07	1	Saldo Licencias adquiridas incluido estaciones	10068
D	1.9.70.08	1	Saldo a software adquiridos incluido estaciones	498796
D	1.9.75.07	1	Saldo licencias adquiridas incluido estaciones	-10068
D	1.9.75.08	1	Saldo Amortización Software	-379168
D	1.9.99.62	1	Valorización de Edificaciones	241382
D	1.9.99.68	1	Valorizaciones Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3680
D	1.9.99.70	1	Valorización Equipos de Transporte, Tracción, y Elevación	8586
D	2.3.06.04	1	Sobregiros valor en libros	57980
D	2.4.01.02	1	Saldo pasivos por Bienes y Servicios	132507
D	2.4.01.02	1	Partidas consignadas en los bancos de la entidad sin prestacion del servicios solicitados	15168
D	2.4.25.18	1	Aportes patronales y funcionarios	24864
D	2.4.25.19	1	Aportes patronales y funcionarios	111288
D	2.4.25.20	1	Aportes parafiscales Comfenalco	65258
D	2.4.25.21	1	SINTRABOMBEROS	2509
D	2.4.25.24	1	BANCO AGRARIO , saldo embargo judiciales de los funcionarios adscritos a la planta de personal	8303
D	2.4.25.35	1	Saldo de libranzas de los funcionarios	67077
D	2.4.25.35	1	Aportes al fondo construccion	2269
D	2.4.3.6.03	1	DIAN, saldo Retencion en la Fuente por Honorarios a	93
D	2.4.3.6.05	1	DIAN, saldo Retencion en la Fuente por Servicios	1055
D	2.4.3.6.08	1	DIAN, saldo Retencion en la Fuente por Compras	21407
D	2.4.3.6.15	1	DIAN, saldo Retencion en la Fuente por Sueldos	468
D	2.4.3.6.25	1	DIAN, saldo Retencion en la Fuente por IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	1348
D	2.4.3.6.27	1	Tesoreria Municipal de Bucaramanga, saldo Retencion en la Fuente de industria y Comercio	4561
D	2.4.40.85	1	TESORERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	24171
D	2.4.40.85	1	UNIVERSIDAD NACIONAL	11288

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	DIRECCION GENERAL		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	26/36

D	2.4.45.01	1	DIAN, por venta de bienes	7475
D	2.4.45.02	1	Saldo por venta de servicios	125285
D	2.4.45.05	1	Saldo por compra de bienes ( DB )	-4518
D	2.4.45.80	1	DIAN por IVA PAGADO	-124631
D	2.4.60.02	1	Saldo por creditos judiciales de la Contratista, MARIA VICTORIA RAMIREZ Contrato 052 de 2007	103
D	2.7.10.05	1	Provisión contra -demandas ante la Entidad durante el año 2016	259650
D	3.2.08.01	1	Corresponde al capital fiscal de la entidad	15553218
D	3.2.30.01	1	Su saldo corresponde a la utilidad del ejercicio	3692054
D	3.2.35.02	1	Corresponde a la donacion del fondo de convivencia ciudadana años anteriores por \$ 267.657 y lote No 1 la MUTUALIDAD de 710 m2 mat 300-389413 ubicado en la cr 21 11-66 Bucaramanga por \$ 76.680	344337
D	3.2.40.62	1	Superávit por Valorización Estación Central	241382
D	3.2.40.68	1	Superávit por Valorización Muebles y enseres	3680
D	3.2.40.68	1		8586

  
 JULIA SANCHEZ TRIANA  
 T.P. 20.226-T  
 Contador Público

Fuente: Área Administrativa y Financiera-Sección Contabilidad

### 3.5 GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** tiene como **OBJETIVO** asistir y asesorar legalmente al Director General, y demás servidores de la entidad, en temas relacionados con la misión Institucional que lo requieran, de acuerdo con la normativa vigente, y así mismo adelantar los procesos de contratación y actuar como primera instancia en los disciplinarios; defender judicialmente, administrativa y extrajudicialmente a la entidad con miras a precaver daños antijurídicos y patrimoniales.

De esta manera, me permito presentar informe de los asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, correspondiente a los meses enero a junio de 2016:

#### 3.5.1 PROCESOS Y QUEJAS EN MATERIA DISCIPLINARIA.

En cumplimiento de funciones de primera instancia en los procesos disciplinarios, actualmente cursan en la Oficina Asesora Jurídica sesenta y uno (61) procesos activos, frente a los cuales se vienen adelantando las respectivas etapas procesales, de acuerdo con el Código Único Disciplinario dispuesto en la Ley 734 de 2002.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	27/36

### 3.5.2 CONCILIACIONES EFECTUADAS DE ENERO A JUNIO 2016.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**, en el período comprendido entre el mes de enero a junio de 2016, celebró en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1285 de 2009 y el Decreto Reglamentario 1716 de 2009, cinco (5) sesiones, así:

ACTA	FECHA	CASO
<b>001</b>	14/01/2016	<p>Analizar la procedencia de la Audiencia de conciliación Prejudicial establecida en el artículo 161 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y en el Decreto 1716 de 2009, a celebrarse el día dieciocho (18) de febrero de dos mil dieciséis (2016) en la Procuraduría 16 Judicial II para Asuntos Administrativos de Bucaramanga; convocante JERSEY CORREA DOMINGUEZ.</p> <p>Decisión del Comité <b>NO CONCILIAR</b>, de acuerdo a las razones consignadas en la respectiva Acta del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.</p>
<b>003</b>	22/04/2016	<p>Analizar la procedencia de la conciliación del fallo condenatorio de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil quince (2015) proferido por el H. Tribunal Administrativo de Santander dentro del proceso de reparación directa No. 68001 2331 000 2011 00899 00 promovido por el señor FILIBERTO DUARTE YEPES contra la entidad BOMBEROS DE BUCARAMANGA y la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL.</p> <p>Decisión del Comité <b>NO CONCILIAR</b>, de acuerdo a las razones consignadas en la respectiva Acta del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.</p> <p>Conciliación Judicial, como requisito previo a conceder recurso de apelación frente a fallos de carácter condenatorio, establecida en el artículo 70 de la Ley 1395 de 2010; Llevada a cabo el día 26/04/2016 en el Tribunal Administrativo de Santander, Despacho del Magistrado Iván Mauricio Mendoza.</p>
<b>004</b>	06/05/2016	<p>Analizar la procedencia de conciliación en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Audiencia de conciliación judicial de que trata el Artículo 180 del CPACA, a celebrarse el día once (11) de mayo de dos mil dieciséis (2016) en el Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga, dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No. 68001 3333 004 2015 00152 00, promovido por el señor LUIS HUVER SANABRIA CARRILLO.</li> <li>2. Audiencia de conciliación Prejudicial establecida en el artículo 161 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y en el Decreto 1716 de 2009, a celebrarse el día dieciséis (16) de mayo de dos mil dieciséis (2016) en la Procuraduría 159 Judicial II para Asuntos Administrativos de Bucaramanga; convocante LUIS RAMON ALVAREZ LIZARAZO.</li> </ol>

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	28/36

		<p><b>3.</b> Audiencia de conciliación judicial de que trata el Artículo 180 del CPACA, a celebrarse el día dieciocho (18) de mayo de dos mil dieciséis (2016) en el Tribunal Administrativo de Santander, dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No. 68001 2333 000 2015 00384 00, promovido por la señora YOLANDA JOYA MORENO.</p> <p>Decisión del Comité NO CONCILIAR, de acuerdo a las razones consignadas en la respectiva Acta del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.</p>
<b>005</b>	13/06/2016	<p>Analizar la procedencia de la conciliación prejudicial establecida en el artículo 161 numeral 1 de la Ley 1437 de 20114 y en el Decreto 1716 de 2009, celebrada el día veintisiete (27) de junio de dos mil dieciséis (2016) en la Procuraduría 159 Judicial II para asuntos administrativos, convocada por el señor LUIS RAMON ALVAREZ LIZARAZO.</p> <p>Decisión del Comité NO CONCILIAR, de acuerdo a las razones consignadas en la respectiva Acta del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.</p>

### 3.5.3 PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE PROCESAL.

La Oficina Asesora Jurídica de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**, por intermedio de su Jefe, ejerce la defensa técnica de los intereses de la entidad en los siguientes procesos judiciales, los cuales se encuentran activos entre los meses de enero y junio de dos mil dieciséis (2016):

DEMANDANTE	PRETENSIONES	PROCESO	RADICADO	JUZGADO / CORPORACIÓN	ACTUACIONES JUDICIALES
Filiberto Duarte Yepes	Reparación daño moral y a la salud, como consecuencia de accidente de trabajo acaecido el 9 de mayo de 2008 - explosión de pólvora.	Reparación Directa	68001 2331 000 2011 00899 00	Tribunal Administrativo de Santander	Mediante sentencia de fecha 31/08/2015 el Tribunal Administrativo de Santander, declara administrativa y solidariamente responsables a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA, de los daños morales y a la salud causados al señor FILIBERTO DUARTE YEPES.  En consecuencia, ordena el pago de 200 SMLMV, como reparación de los daños morales y a la salud.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	29/36

					<p><b>26/04/2016</b> Audiencia de conciliación artículo 70 Ley 1395 de 2010, previa a conceder recurso de apelación.</p> <p><b>26/04/2016</b> Apelación adhesiva al recurso de apelación presentado por la Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional.</p> <p><b>26/04/2016</b> Concede recurso de apelación.</p> <p><b>03/06/2016</b> Proceso asignado al Consejero HERNAN ANDRADE RINCON - Sección Tercera del Consejo de Estado.</p> <p><b>08/06/2016</b> Proceso al Despacho para decidir admisión del recurso de apelación.</p>
Luis Ramón Álvarez y Otros	Reconocimiento y pago del recargo nocturno, horas extras, dominicales y festivos, compensatorios.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 2333 000 2014 00623 00	Tribunal Administrativo de Santander - Magistrado RAFAEL GUTIERREZ SOLANO	<p><b>27/11/2014</b> Auto Admite Demanda.</p> <p><b>06/05/2015</b> Contestación de la demanda.</p> <p><b>18/11/2015</b> Audiencia Inicial (artículo 180 Ley 1437 de 2011), se suspende la audiencia en la etapa de decisión de la excepción previa de Cosa Juzgada.</p> <p><b>15/12/2015</b> Se reanuda la audiencia inicial. Bomberos de Bucaramanga interpone recurso de apelación contra el auto que niega la excepción de caducidad.</p> <p><b>25/02/2016</b> Se asigna el proceso a la Consejera Sandra Lisset Ibarra Vélez, Sección Segunda del Consejo de Estado.</p> <p><b>02/03/2016</b> Proceso al Despacho para decidir recurso de apelación (pendiente decisión).</p>

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	30/36

Yolanda Moreno Joya	Declare la existencia de un contrato de trabajo. Demandante, operador central de emergencias desde el 10 de marzo de 2004 hasta el 30 de junio de 2010.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 2333 000 2015 00384 00	Tribunal Administrativo de Santander - Magistrado JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR	<b>01/04/2016</b> Contestación reforma de la demanda. <b>18/04/2016</b> Auto fija fecha realización audiencia inicial (artículo 180 del CPACA), para el día 18 de mayo de 2016, hora 9:30 AM. <b>18/05/2016</b> Audiencia Inicial, se fija fecha para audiencia de pruebas el día <b>22/06/2016 hora 09:00 AM.</b> <b>22/06/2016</b> Audiencia de Practica de pruebas. Se ordena correr traslado para alegar de conclusión.
Luis Ramón Álvarez Lizarazo	Declare la existencia de un contrato de trabajo. Demandante, operador central de emergencias desde el 16 de septiembre de 2004 hasta el 30 de junio de 2010.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 3333 006 2015 00309 00	Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	<b>07/04/2016</b> Auto Niega Medida cautelar. <b>13/04/2016</b> Contestación de la demanda.
Cecilia Pico Díaz	Declare la existencia de un contrato de trabajo. Demandante, operador central de emergencias desde el 16 de septiembre de 2004 hasta el 30 de junio de	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 3333 014 2013 00331 00	Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Mediante sentencia de fecha 31/05/2016 el Juzgado Catorce Administrativo Oral de Bucaramanga, declara la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio de fecha 17/04/2013; y en consecuencia, declara la existencia de una relación laboral según los contratos de prestación de servicios.  Ordena el reconocimiento y pago de las prestaciones laborales, trabajo suplementario y los aportes a seguridad social integral.

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	31/36

	2010.				<p>Notificada personalmente el día <b>07/06/2016</b>.</p> <p><b>20/06/2016</b> Se interpone recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia.</p>
Julio Cesar Espinosa Blanco	Declara la nulidad del acto administrativo o de destitución expedido como consecuencia de un fallo de responsabilidad fiscal, y en consecuencia, se ordene el reintegro al cargo de BOMBERO Código 475 Grado 01.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 3333 001 2015 00402 00	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	<p><b>26/02/2016</b> Auto Admite Demanda.</p> <p><b>08/04/2016</b> Notificación auto admisorio de la demanda.</p> <p><b>27/06/2016</b> Contestación de la demanda.</p>
Bomberos de Bucaramanga	<b>AMPÁRENSE</b> las garantías, intereses legítimos y derechos del consumidor de que es titular la entidad, con ocasión de los inconvenientes y fallas de	Acción de Protección al Consumidor Art. 56 Ley 1480 de 2011	2016 - 173485 Trámite 400 Evento 362 Actuación 411	Superintendencia Nacional de Industria y Comercio	<p><b>29/06/2016</b> Presentación de la demanda vía <a href="http://www.sic.gov.co">www.sic.gov.co</a></p> <p><b>30/06/2016</b> Remisión de la demanda vía correo certificado.</p>

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	32/36

funcionamiento mecánico del vehículo FORD 550 (No. Interno M-25 Placas OSB107).					
---	--	--	--	--	--

#### 4 PROCESOS CONTRACTUALES.

**BOMBEROS DE BUCARAMANGA** en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, dando cumplimiento a las siguientes disposiciones:

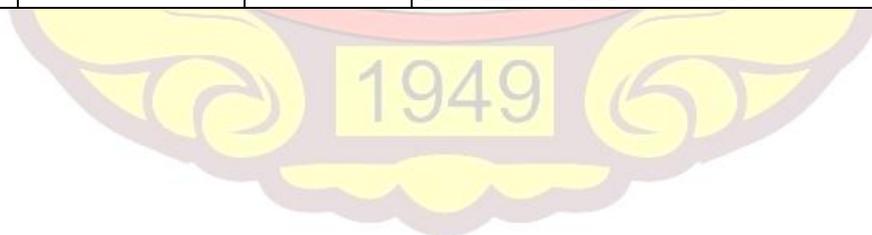
- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1437 de 2011.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto Reglamentario 1082 de 2015
- Manuales y Guías desarrollados e implementados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Así como, las demás disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios general del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CAUSAL DE CONTRATACION	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	001-2016	Prestar los servicios profesionales como ingeniera de sistemas, dando soporte técnico a las áreas administrativas y operativas de bomberos de Bucaramanga.	\$23.000.000

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	33/36

Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	002-2016	Prestar los servicios de apoyo en las actividades propias de la oficina asesora jurídica de bomberos de Bucaramanga.	\$17.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	003-2016	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la dirección administrativa y financiera de bomberos de Bucaramanga.	\$15.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	004-2016	Prestar los servicios de apoyo en las actividades de limpieza y cafetería en el edificio administrativo de bomberos de Bucaramanga.	\$15.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	005-2016	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales a Bomberos de Bucaramanga, en la atención, reparto, orientación y /o reasignación al personal competente, control y seguimiento, conformación de expedientes, de todas las Peticiones, Quejas y Reclamos (P,Q,R ), Quejas Reclamos y Sugerencias (Q,R,S); comunicaciones tanto externas como internas, brindar la información estado de los trámites y seguimiento gestión documental, utilizando las herramientas informáticas y el manual de Procesos y Subprocesos de la entidad, de igual manera, apoyar las labores de generación de informes estadísticos que sirvan de soporte para la gestión y control del riesgo manejo Gestión documental.	\$21.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	006-2016	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales y de apoyo revisión y seguimiento de la gestión de la dirección general y la dirección administrativa y financiera, de BOMBEROS DE BUCRAMANGA	\$30.000.000



<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	34/36

Contratación Directa	Arrendamientos y Adquisición de Inmuebles	007-2016	El arrendador se compromete para con bomberos de Bucaramanga a arrendar el inmueble donde funciona la repetidora de comunicaciones ubicada en el cerro palonegro en predios de COMUNISANDER y se lindera así: por el norte en línea recta de 30 metros, con Rafael Pérez Puerto. Por el Sur, en línea recta de 30 metros con el lote del Instituto Nacional De Radio y Televisión "INRAVISION". Por el Oriente en línea recta de 40 metros y el Occidente en línea recta de 40 metros con Rafael Pérez Puerto. Este lote está comprendido entre los puntos 23b, 23c y 23d del alindamiento de la finca "LA TRINIDAD" y la carretera interna de dicha finca.	\$3.283.199
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	008-2016	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas en el área de prevención y seguridad- Comunicación de bomberos de Bucaramanga	\$21.000.000
	Otras Formas de Contratación Directa	010-2016	Actualización, parametrización, capacitación y soporte del sistema administrativo y financiero de bomberos de Bucaramanga.	\$23.200.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	011-2016	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales en derecho a bomberos de Bucaramanga en apoyo a la gestión de la oficina jurídica.	\$21.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	012-2016	Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil en apoyo a las funciones asignadas al área de prevención y seguridad de Bomberos de Bucaramanga	\$21.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	013-2016	El contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión documental en bomberos de Bucaramanga, en las actividades de recepción, digitación y direccionamiento de los documentos recibidos; organización física, consulta y préstamo documental de los documentos, entrada y salida y conformación física de expedientes conforme a la ley 594 de 2000 y demás normas vigentes.	\$16.000.000

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	35/36

Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	014-2016	El contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la coordinación, control y custodia del área de gestión documental de bomberos de Bucaramanga, en las actividades de recepción y direccionamiento de documentos, envíos de documentos, organización del archivo, consulta y préstamo documental de los documentos.	\$17.600.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	015-2016	Prestar los servicios de apoyo y logística al área de capacitación y formación de bomberos de Bucaramanga.	\$12.000.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	017-2016	Prestar los servicios profesionales de apoyo como contador público para la dirección administrativa y financiera en actividades de contabilidad y presupuesto.	\$26.250.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	020-2016	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la oficina de control interno de bomberos de Bucaramanga.	\$3.500.000
	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	021-2016	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas, dando soporte técnico a las áreas administrativas y operativas de bomberos e Bucaramanga.	\$8.050.000
Mínima Cuantía	Porcentaje Mínima Cuantía	009-2016	Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad de vigilancia fija con arma y medios tecnológicos en la sede administrativa y estación central de bomberos de Bucaramanga, con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad y al servicio de bomberos de Bucaramanga y de los que legalmente llegara a ser responsable.	\$18.859.966
	Porcentaje Mínima Cuantía	018-2016	Suministro de insumos de aseo y cafetería para las diferentes áreas de BOMBEROS DE BUCARAMANGA	\$12.415.682
	Porcentaje Mínima Cuantía	019-2016	Suministro de papelería y útiles de oficina para el funcionamiento organizacional de Bomberos B/ga	\$13.494.978

<b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>	<b>INFORME DE GESTION</b>		Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-FR-GG-OF-100-1-5	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2013/11/20	Versión:	4	Página	36/36

Selección Abreviada	Contratación de Menor Cuantía	016-2016	Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad de vigilancia fija con arma y medios tecnológicos en la sede administrativa y estación central de bomberos de Bucaramanga, con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad y al servicio de bomberos de Bucaramanga y de los que legalmente llegara a ser responsable.	\$117.444.200
	Subasta Inversa	SubIP 001-2015	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para vehículos de emergencia y bombas centrífugas del parque automotor propiedad de Bomberos de Bucaramanga	Adición en valor por \$139.759.446



Proyectó: Andrea Juliana Núñez Solano, Secretaría Ejecutiva  
 Revisó y Aprobó: José Gabriel Leguizamo Pólo-Director General

## BOMBEROS DE BUCARAMANGA 2016

Fecha: 14/07/16

SALDOS POR COMPROMETER A JUNIO 30-2016

Página 1

## INFORME de periodo desde la fecha: 01/01/16 hasta la fecha: 30/06/16

Nombre del Rubro Presupuestal	1	2	3	4	5	6=(1+2+3+4-5)	[CDP]		[RPG**]		11 Anula	12 Obligación	[Pagos]		15 Saldo por COMPROMETER	[% COMPROM.]
	Inicial	(-) Adición (-) Reducciones (+) Crédito (-) Contracredito (=) Saldo					7 Periodo	8 Acumulado	9 Periodo	10 Acumulado			13 Periodo	14 Acumulado		
Sueldos	2.1.1.1.1	2,311,066,100	0	0	71,223,600	0	2,382,289,100	1,159,935,323	1,159,935,323	1,159,935,323	1,159,935,323	431,700,924	728,234,399	728,234,399	1,222,353,777	61.81%
Horas Extras y Dias Festivos	2.1.1.1.10	1,156,470,000	0	0	0	382,570,200	783,488,800	394,062,548	394,062,548	394,062,548	394,062,548	128,825,150	265,237,398	265,237,398	363,437,252	48.88%
Intereses a las Cesantías	2.1.1.1.11	15,370,400	0	0	10,211,600	0	25,582,000	8,021,172	8,021,172	8,021,172	8,021,172	8,021,172	0	0	20,560,828	71.83%
Asimilaciones y Accesos	2.1.1.1.12	200,000,000	0	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	200,000,000	100.00%
Subsidio de Alimento	2.1.1.1.2	2,000,000	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000	100.00%
Vacaciones	2.1.1.1.3	158,289,600	0	0	73,420,800	0	231,710,400	73,856,134	73,856,134	73,856,134	73,856,134	30,791,483	43,064,651	43,064,651	157,854,268	88.12%
Prima de Servicios	2.1.1.1.4	144,514,400	0	0	188,898,800	0	341,511,200	100,709,442	100,709,442	100,709,442	100,709,442	58,819,593	1,889,848	1,889,848	240,801,758	70.61%
Bonificación de Recreación	2.1.1.1.5	12,839,300	0	0	1,862,400	0	14,701,700	7,453,778	7,453,778	7,453,778	7,453,778	2,317,608	5,136,170	5,136,170	7,337,822	48.80%
Prima de Navidad	2.1.1.1.6	215,067,300	0	0	62,887,000	0	287,784,300	3,532,650	3,532,650	3,532,650	3,532,650	0	3,532,650	3,532,650	284,231,650	88.88%
Prima de Vacaciones	2.1.1.1.7	103,232,300	0	0	26,384,181	0	128,826,481	61,960,893	61,960,893	61,960,893	61,960,893	20,958,034	41,002,859	41,002,859	66,665,538	61.82%
Bonificación por servicios prestados	2.1.1.1.8	67,406,100	0	0	10,248,800	0	77,654,900	49,961,810	49,961,810	49,961,810	49,961,810	10,353,227	39,606,583	39,606,583	27,634,050	38.84%
Indemnizaciones	2.1.1.1.9	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000	23,985,562	23,985,562	23,985,562	23,985,562	0	23,985,562	23,985,562	6,014,438	20.04%
Honorarios	2.1.1.2.1	315,500,000	0	0	0	0	315,500,000	198,000,000	198,000,000	198,000,000	198,000,000	126,720,000	69,280,000	69,280,000	117,500,000	37.24%
Contrato de Personal Temporal	2.1.1.2.2	257,500,000	0	0	0	0	257,500,000	92,600,000	92,600,000	92,600,000	92,600,000	58,400,000	34,200,000	34,200,000	164,900,000	64.03%

## BOMBEROS DE BUCARAMANGA 2016

Fecha: 14/07/16

SALDOS POR COMPROMETER A JUNIO 30-2016

Página 2

## INFORME de periodo desde la fecha: 01/01/16 hasta la fecha: 30/06/16

Nombre del Rubro Presupuestal	1	2	3	4	5	6=(1+2+3+4-5)	[CDP]		[RPG**]		11 Anual	12	[Pagos]		15 Saldo por COMPROMETER	% COMPROM.
	Inicial	(+) Adición (-) Reducciones	(+) Crédito (-) Contracredito	(-) Saldo	7	8	9	10	13	14						
	Período	Acumulado	Período	Acumulado	Obligación	Período	Acumulado									
2.1.1.3.1	319,447,700	0	0	23,144,288	48,172,331	286,418,888	124,160,188	124,160,188	124,160,188	124,160,188	104,364,758	19,795,430	19,795,430	169,256,450	67.88%	
Aportes a Seguridad Social																
2.1.1.3.2	54,191,400	0	0	62,829,400	0	197,120,800	43,038,669	43,038,669	43,038,669	43,038,669	36,122,047	6,916,622	6,916,622	54,082,131	88.51%	
Aportes a Fondos Pensionales																
2.1.1.3.3	156,083,300	0	0	33,305,400	0	188,388,700	39,165,018	39,165,018	39,165,018	39,165,018	38,954,529	210,469	210,469	150,223,682	76.92%	
Cesantías																
2.1.1.3.4	93,955,000	0	0	11,417,882	0	105,372,882	64,565,000	64,565,000	64,565,000	64,565,000	54,618,500	9,946,500	9,946,500	40,807,682	88.72%	
Aporte a Caja de Compensación Familiar																
2.1.1.3.5	100,000	0	0	0	0	100,000	0	0	0	0	0	0	0	100,000	100.00%	
Otros Aportes																
2.1.1.3.6	100,000	0	0	0	0	100,000	0	0	0	0	0	0	0	100,000	100.00%	
Aportes AFP- Riesgos Profesionales																
2.1.1.4.1	22,623,900	0	0	0	0	22,623,900	12,790,794	12,790,794	12,790,794	12,790,794	10,762,447	2,028,347	2,028,347	9,833,106	43.48%	
Aportes a Seguridad Social																
2.1.1.4.2	742,715,400	0	0	23,144,288	204,881,800	680,877,888	272,432,352	272,432,352	272,432,352	272,432,352	226,668,539	43,763,813	43,763,813	288,445,517	61.42%	
Aportes a Fondos Pensionales																
2.1.1.4.3	182,143,900	0	0	18,670,200	0	201,714,100	89,864,235	89,864,235	89,864,235	89,864,235	29,891,704	59,972,531	59,972,531	111,849,865	66.44%	
Cesantías																
2.1.1.4.4	46,977,000	0	0	18,688,600	0	63,665,600	32,276,100	32,276,100	32,276,100	32,276,100	27,306,700	4,972,400	4,972,400	31,287,600	48.22%	
Aportes a SBNA																
2.1.1.4.5	70,466,000	0	0	24,882,000	0	95,348,000	48,423,100	48,423,100	48,423,100	48,423,100	40,963,600	7,459,500	7,459,500	46,924,600	48.21%	
Aportes a I.C.B.F.																
2.1.1.4.6	242,463,000	0	0	0	0	242,463,000	93,790,600	93,790,600	93,790,600	93,790,600	79,541,500	14,249,100	14,249,100	148,672,400	61.31%	
Aportes AFP- Riesgos Profesionales																
2.1.2.1.1	70,000,000	0	0	0	0	70,000,000	44,686,660	32,410,660	32,410,660	32,410,660	31,856,211	556,449	556,449	37,589,340	68.89%	
Materiales y Suministros																
2.1.2.1.2	250,000,000	40,000,000	0	0	0	280,000,000	130,000,000	130,000,000	40,000,000	40,000,000	21,053,910	18,916,090	18,916,090	160,000,000	66.17%	
Combustibles y Lubricantes																

## BOMBEROS DE BUCARAMANGA 2016

Fecha: 14/07/16

SALDOS POR COMPROMETER A JUNIO 30-2016

Página 3

## INFORME de periodo desde la fecha: 01/01/16 hasta la fecha: 30/06/16

Nombre del Rubro Presupuestal	1	2	3	4	5	6=(1+2+3+4+5)	[CDP]		[RPG**]		11 Anula	[Pagos]		[% COMPROM.]	
	Inicial	(+) Adición (-) Reducciones	(+) Crédito	(-) Contracredito	(-) Saldo	7	8	9	10	12		13	14	15 Saldo por COMPROMETER	
						Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Obligación		Periodo	Acumulado		
2.1.2.1.3	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	995,200	4,800	4,800	29,000,000	96.66%
Impreso y Publicaciones															
2.1.2.1.4	35,000,000	0	0	0	0	35,000,000	0	0	0	0	0	0	0	35,000,000	100.00%
Publicidad y Propaganda															
2.1.2.1.5	180,000,000	68,117,800	0	0	0	248,117,800	59,117,000	59,117,000	59,117,000	59,117,000	59,117,000	0	0	180,000,000	72.57%
Dotación a Trabajadores															
2.1.2.1.6	50,000,000	0	0	0	0	50,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	49,000,000	98.00%
Elementos para mantenimiento de Extintores, equipos de seguridad y otros															
2.1.2.1.7	10,000,000	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	10,000,000	100.00%
Elementos para venta de productos de seguridad															
2.1.2.1.8	400,000,000	0	0	0	0	400,000,000	0	0	0	0	0	0	0	400,000,000	100.00%
Mobiliario y Equipo de Oficina															
2.1.2.2.1	60,000,000	0	0	0	0	60,000,000	5,500,000	5,500,000	5,500,000	5,500,000	5,032,673	467,327	467,327	54,500,000	90.83%
Mantenimiento y Reparación de Equipos															
2.1.2.2.10	6,000,000	0	0	0	0	6,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	2,499,700	500,300	500,300	3,000,000	50.00%
Comunicaciones y Transportes															
2.1.2.2.11	4,000,000	0	0	0	0	4,000,000	800,000	800,000	800,000	800,000	636,400	161,600	161,600	3,200,000	80.00%
Otros Gastos Generales															
2.1.2.2.12	3,000,000	0	0	0	0	3,000,000	373,105	373,105	373,105	373,105	373,105	0	0	2,626,895	87.53%
Imprevistos															
2.1.2.2.13	7,000,000	0	0	0	0	7,000,000	1,567,595	1,567,595	1,567,595	1,567,595	1,567,595	0	0	5,432,405	77.62%
Gastos Financieros															
2.1.2.2.2	350,000,000	130,185,194	0	0	0	480,185,194	270,924,640	270,924,640	270,924,640	270,924,640	56,692,160	214,232,480	214,232,480	209,240,554	49.57%
Mantenimiento y Reparación de Vehículos															
2.1.2.2.3	200,000,000	182,296,687	0	0	21,000,000	381,296,687	183,799,687	183,799,687	183,799,687	183,799,687	183,799,687	0	0	177,500,000	46.12%
Mantenimiento y Reparación de Edificios															
2.1.2.2.4	150,000,000	0	0	0	0	150,000,000	71,385,733	71,385,733	71,277,691	71,277,691	0	71,277,691	71,277,691	88,814,266	66.38%

CANTON BARRIO





**BOMBEROS DE BUCARAMANGA 2016**

ha: 14/07/16

SALDOS POR COMPROMETER A JUNIO 30-2016

Página 5

**FORME de periodo desde la fecha: 01/01/16 hasta la fecha: 30/06/16**

Nombre del Rubro Presupuestal	1	2	3	4	5	6=(1+2+3+4-5)	[CDP]		[RPG <sup>14</sup> ]		11 Anula	12 Obligación	[Pagos]		15 Saldo por COMPROMETER	[% COMPROM.]
	Inicial	(+) Adición (-) Reducciones	(+) Crédito	(-) Contracredito	(-) Saldo	7	8	9	10	13			14			
						Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo			Acumulado			
2.1.3.3.6	40,000,000	0	0	0	0	40,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000,000	100.00%
de Parto Salud Ocupaciona																
2.2.1.1.1.1	1,000,000,000	770,468,816	0	0	0	1,770,468,816	770,456,315	770,456,315	770,456,315	770,456,315	726,961,508	43,594,807	43,594,807	1,000,000,000	68.48%	
de Fisica Recursos Propios																
2.2.1.2.2.1	4,073,283,470	427,576,660	0	0	0	4,500,860,130	427,576,550	427,576,550	427,576,550	427,576,550	0	427,576,550	427,576,550	4,073,283,470	80.63%	
de Especializados Recursos Propios																
2.2.1.3.1	100,000,000	0	0	0	0	100,000,000	0	0	0	0	0	0	0	100,000,000	100.00%	
de Formacion de Brigadas Recursos Propios																
2.2.1.4.1	380,000,000	0	0	0	0	380,000,000	0	0	0	0	0	0	0	380,000,000	100.00%	
de Especializacion Bombero Recursos Propios																
2.2.1.5.1	300,000,000	0	0	0	0	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	300,000,000	100.00%	
de cumplimiento ley general de Archivos Recursos Propios																
2.2.1.6.1.1	220,000,000	0	0	0	0	220,000,000	0	0	0	0	0	0	0	220,000,000	100.00%	
de Oficina Institucional Recursos propios																
2.2.1.6.2.1.1	250,000,000	0	0	0	0	250,000,000	0	0	0	0	0	0	0	250,000,000	100.00%	
de de Sistematizacion Recursos Propios																
<b>Por total :</b>	<b>16,557,000,000</b>	<b>1,750,280,860</b>	<b>0</b>	<b>868,127,831</b>	<b>868,127,831</b>	<b>18,307,280,860</b>	<b>6,814,163,345</b>	<b>6,798,483,269</b>	<b>6,808,541,697</b>	<b>6,308,331,697</b>	<b>2,348,250,883</b>	<b>2,480,080,714</b>	<b>2,480,080,714</b>	<b>12,607,777,396</b>		

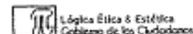
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE : LAURA STELLA DIAZ ACEVEDO  
 C.C. No. 63'318.668 Bucaramanga

FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 NOMBRE: JORGE ALCIDES FARDO PARRA  
 C.C. No. 13'811.047 Bucaramanga

FIRMA DEL JEFE DE PRESUPUESTO  
 NOMBRE: AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA  
 C.C. NO. 63'650.217 Bucaramanga



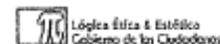
ALCALDIA DE BUCARAMANGA  
 PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS CIUDADANAS"  
 PLAN DE ACCION



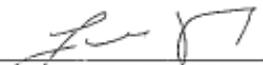
COMPONENTE/PROGRAMA	LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	META DE PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO				
						4	1	1	1	1
REDUCCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRE	3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GESTION DEL RIESGO	FORTALECER 4 ESTACIONES DE BOMBEROS EN SU CAPACIDAD OPERATIVA	Numero de Estaciones de Bomberos fortalecidas en su capacidad operativa	3	4	1	1	1	1
			REALIZAR 72 TALLERES PARA LA PREVENCION DEL RIESGO Y DEL DESASTRE	Numero de talleres realizados para la prevención del Riesgo y del Desastre	0	72	4	20	24	24
ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	1. GOBERNANZA DEMOCRATICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PLAN INSTITUCIONAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Numero de Planes Institucionales Integrales formulados e implementados en Bomberos de Bucaramanga	0	1	1	1	1	1



ALCALDIA DE BUCARAMANGA  
 PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS CIUDADANAS"  
 PLAN DE ACCION



COMPONENTE/PROGRAMA	% AVANCE AÑO		RECURSOS		% EJECUCION	ESTRATEGIAS DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
	EN TIEMPO	EN CUMPLIMIENTO	PROGRAMADOS	EJECUTADOS				
REDUCCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRE	75%	0%	5,453,203,470	0	0%	Desarrollar competencias y destrezas para la prevención y mitigación del riesgo	01-Iú-16	31-Dic-16
	75%	0%	100,000,000	0	0%	Desarrollar la capacidad de respuesta comunitaria ante cualquier amenaza de origen natural o antrópico	01-Jú-16	31-Dic-16
ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	75%	0%	770,000,000	0	0%	Fortalecer institucionalmente la Entidad con el fin de prestar un servicio eficiente y eficaz	01-Jul-16	31-Dic-16

  
 JORGE ALCIDES PARDO PARRA  
 Director General [ E ]